



Mendoza, Julio de 2015.

Laboratorio RAFFO
Estimado Sr. Forlizzi
Presente

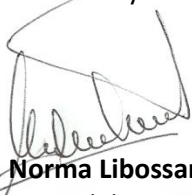
Tenemos el agrado de dirigirnos a ustedes, con motivo de invitarles muy especialmente a participar del **"XI Congreso Hispano Latinoamericano de Trastornos de la Conducta Alimentaria"**, **"Congreso Argentino de Trastornos Alimentarios, Obesidad y Diabetes"** y **"Encuentro Mendocino por una Juventud Saludable"**, organizados por el **Capítulo Hispano Latinoamericano de la Academy for Eating Disorders** conjuntamente con **Fundación CETAI Mendoza**.

La sede elegida es el Centro de Congresos y Exposiciones y Auditorio Ángel Bustelo de la Ciudad de Mendoza, Argentina, y se realizará los días **11, 12 y 13 de Noviembre del 2015**. Para su mayor conocimiento, adjuntamos información referida al desarrollo de este importante encuentro.

Los ejes a desarrollar serán: Trastornos de la Conducta Alimentaria, Obesidad y Diabetes y pondremos énfasis, muy especialmente, en el Encuentro Provincial de Jóvenes con la finalidad de realizar prevención desde distintos aspectos, de estas graves enfermedades.

En virtud de lo antes expuesto, hacemos propicia la ocasión, mediante la presente nota para solicitarle además, **acompañamiento en la convocatoria y la difusión por parte de vuestra Empresa, para lograr complementarnos en la tarea de contribuir al desarrollo de los hábitos de vida saludable.**

Sin otro particular, quedando a la espera de una respuesta favorable, le saludamos muy cordialmente


Lic. Norma Libossart
Secretaria del Congreso


Dra. María Elena Chirino
Vicepresidente del Congreso


Dra. María Estela Caccavo de Estefan
Presidente del Congreso

Fundación Cetai: Patricias Mendocinas 452,
Godoy Cruz (P.O. 5501), Mendoza
www.fundacioncetai.org.ar
Email: congresomendoza@fundacioncetai.org.ar
Phone: 54-261-4248347 | Movil: 54-261-153369444





AUTORIDADES

Presidente de Honor: Dra. Eva Trujillo - México

Comité Organizador:

Presidente: Dra. María Estela Caccavo de Estefan - Argentina

Vicepresidente: Dra. María Elena Chirino - Argentina

Vocales:	Dra. Tatiana Estefan - Chile	Lic. Virginia Dueñas - Argentina
	Lic. Adrián Funes - Argentina	Lic. Julia Zuñiga - Argentina
	Lic. Carla Casciani - Argentina	Lic. Rosario Alcaraz - Argentina
	Lic. Renzo Venturín - Argentina	

Secretaría General: Dra. Sonia Rodriguez - Argentina
Lic. Norma Libossart - Argentina

Secretarías:

Finanzas y Tesorería: Ana Teresa Fernández - Estudio Contable Aznar Foix - Argentina

Relaciones Públicas e Institucionales: Dra. María Elena Chirino

Prensa y Comunicación: Romina Godoy

Coordinadores Latinoamericanos:

Brasil:	Dra. Alicia Weiz Cobelo
Colombia:	Dra. Juanita Gempeler
Chile:	Lic. Carolina López
Ecuador:	Lic. Silvia Palacios
México:	Lic. Olga Gonzalez
Perú:	Dra. Nelly Canción Suarez

Córdoba:	Dra. Juana Presman
Mar del Plata:	Dr. Fabian Melamed
Neuquén:	Dra. Graciela Saez
Buenos Aires:	Dra. Juana Poulisis
	Dr. Sebastian Soneira
San Luis:	Prof. Ibañez, Teresa

Coordinadores Nacionales de Áreas Científicas:

TCA:	Lic. Carla Casciani
Obesidad:	Lic. Alejandra Mellado
Diabetes:	Dr. Martín Rodríguez
Juventud:	Dra. Elizabeth Gonzalves
Secretaría de Actas:	Carina Mateluna

Coordinadores Nacionales:

Comité Científico:

Presidente: Dra. Mae Lynn Reyes - USA

Miembros: Dra. Eva Trujillo - México
Dr. Armando Barriguete - México
Dr. Ovidio Bermúdez - USA
Dr. Juan Manuel Mancillas - México
Dra. Guillermina Rutzstein - Argentina
Dra. Juanita Gempeler - Colombia
Lic. Zidanelia Olguín - Argentina
Lic. Beatriz Sabah - Argentina
Dra. Eva Peña Lledó - España

Comité Asesor:

Dra. Ana Armatta - Argentina
Dr. Luis Rojo - España
Dra. Rosina Crispo - Argentina
Dr. Fernando Fernández Aranda - España
Dra. Daniela Gomez - Chile
Dra. Alicia Langelotti - Argentina
Dra. Cecile Herscovici - Argentina
Dra. Diana Kirszman - Argentina
Lic. María Teresa Panzitta - Argentina

Fundación Cetai: Patricias Mendocinas 452,
Godoy Cruz (P.O. 5501), Mendoza
www.fundacioncetai.org.ar
Email: congresomendoza@fundacioncetai.org.ar
Phone: 54-261-4248347 | Movil: 54-261-153369444



Academy for
Eating Disorders
CAPITULO HISPANO
LATINOAMERICANO



FUNDAMENTOS

Desde una mirada transdisciplinaria vemos que estas patologías prevalentes de la conducta alimentaria afectan de manera integral la salud mental, física y el desarrollo e inserción social del ser humano.

En nuestros días, aún no hay conciencia en la población y especialmente en la juventud sobre la importancia de evitar el ocultamiento, por presión social, de los signos y síntomas de los trastornos de la conducta alimentaria y sus enfermedades asociadas. Como asimismo acerca de la concepción del sobrepeso como sinónimo de bienestar, considerando que según la OMS tanto el sobrepeso como la obesidad han alcanzado un nivel de pandemia que en Latinoamérica supera el 50% de la población general.

OBJETIVOS

Compartir experiencias y conocimientos de equipos interdisciplinarios de la salud hispanolatino-americanos que trabajan con personas que padecen trastornos del comportamiento alimentario y enfermedades asociadas.

Acordar criterios comunes para enfrentar el sobrepeso y obesidad que afecta a gran parte de la población mundial.

Adquirir técnicas apropiadas para la detección temprana y para la prevención de estas enfermedades, en la adolescencia e infancia.

Conciliar modalidades de tratamiento adecuadas y nuevos enfoques terapéuticos de estos trastornos de alto nivel de riesgo, con la finalidad de obtener una óptima recuperación psicofísica.

Motivar a los jóvenes a descubrir sus propias capacidades para "alimentar su salud física y mental" y transformarse en promotores de estos conocimientos en sus ámbitos de convivencia.

Sensibilizar a la población sobre la importancia de promover la salud

Fundación Cetai: Patricias Mendocinas 452,
Godoy Cruz (P.O. 5501), Mendoza
www.fundacioncetai.org.ar
Email: congresomendoza@fundacioncetai.org.ar
Phone: 54-261-4248347 | Movil: 54-261-153369444



Academy for
Eating Disorders
CAPÍTULO HISPANO
LATINOAMERICANO



TEMARIO PRELIMINAR

TCA

- ✓ Prevención de TCA en la era de la obesidad
- ✓ Lo que todo profesional debe saber y compartir con pacientes y familiares sobre los Trastornos Alimentarios.
- ✓ La telaraña de la evitación experiencial: El caso de los TA
- ✓ Participación familiar en la prevención y el tratamiento
- ✓ Publicidad televisiva y de otros medios de comunicación e Influencia sociocultural
- ✓ Remediación cognitiva
- ✓ Neurobiología
- ✓ Trastornos ginecológicos en TA
- ✓ Odontología: rol en la detección y derivación oportuna
- ✓ Género y Trastornos Alimentarios
- ✓ Danzaterapia
- ✓ Actualidad en Prevención y Tratamiento en TCA en poblaciones Hispanas
- ✓ Marco legislativo

OBESIDAD

- ✓ La influencia de la pandemia de obesidad en la prevalencia de los diferentes trastornos alimentarios
- ✓ Comorbilidades y Obesidad
- ✓ Prevención en obesidad
- ✓ Obesidad Infantil
- ✓ Fases del trabajo en equipo

Fundación Cetai: Patricias Mendocinas 452,
Godoy Cruz (PO. 5501), Mendoza
www.fundacioncetai.org.ar
Email: congresomendoza@fundacioncetai.org.ar
Phone: 54-261-4248347 | Movil: 54-261-153369444





- ✓ Rol de los suplementos nutraceuticos en el tratamiento
- ✓ Innovaciones farmacológicas
- ✓ Avances nutricionales en productos de la industria alimenticia
- ✓ Nuevas guías alimentarias de la República Argentina 2015
- ✓ Beneficios e importancia del agua
- ✓ Trastornos ginecológicos en sobrepeso y obesidad
- ✓ Obesidad y Embarazo
- ✓ Patologías bucales asociadas a la Obesidad
- ✓ Avances en Cirugía Bariátrica
- ✓ Marco legislativo

DIABETES

- ✓ Diabulimia
- ✓ Comorbilidades

ENFERMEDADES PSIQUIÁTRICAS ASOCIADAS

- ✓ Depresión
- ✓ Intento de suicidio
- ✓ Trastorno de ansiedad generalizada
- ✓ TOC



JÓVENES Y COMUNIDAD

- ✓ Cómo nuestras actitudes de discriminación y dificultades para tolerar lo diferente pueden ser generadoras de TCA: Modo de aportar cambios
- ✓ Obesidad, adolescencia y TCA
- ✓ Alimentación saludable: vitaminas y proteínas
- ✓ Promoción del consumo de agua en niños y jóvenes
- ✓ Consumo de bebidas: qué tomamos?
- ✓ Bebidas energizantes y bebidas alcohólicas
- ✓ Detección temprana de TCA y derivación a consulta(dirigida a padres, docentes, profesionales)
- ✓ Estrategias motivacionales para padres
- ✓ Cómo llevar a cabo una alimentación saludable: qué comemos?
- ✓ Actividad física y salud: nos movemos?
- ✓ Bullying cibernético
- ✓ Pausa saludable activa

Fundación Cetai: Patricias Mendocinas 452,
Godoy Cruz (PO. 5501), Mendoza
www.fundacioncetai.org.ar
Email: congresomendoza@fundacioncetai.org.ar
Phone: 54-261-4248347 | Movil: 54-261-153369444





PLANIMETRÍA DE EXPOSICION COMERCIAL

SEDE: CENTRO DE CONGRESOS Y EXPOSICIONES "GDOR. EMILIO CIVIT",
AV. PELTIER 611, CIUDAD DE MENDOZA



CATEGORÍAS, COSTOS, MEDIDAS Y BENEFICIOS

<i>Categorías</i>	<i>Medidas</i>	<i>Costos</i>	<i>Beneficio</i>
Categoría A	5 x 3 m	USD 1.600	20 Becas o logo programa/pantalla/flyer
Categoría B	3 x 3 m	USD 1.500	15 Becas o logo programa/pantalla/flyer
Categoría C	2 x 2 m	USD 1.400	10 Becas o logo programa/pantalla/flyer

Opciones de participación:

- Marca en flyers y piezas publicitarias
- Distribución de Merchandising en el evento
- Flyers, inserts, carpetas, lapiceras, regalos
- Difusión redes sociales y comunicaciones de prensa

Fundación Cetai: Patricias Mendocinas 452,
Godoy Cruz (PO. 5501), Mendoza
www.fundacioncetai.org.ar
Email: congresomendoza@fundacioncetai.org.ar
Phone: 54-261-4248347 | Movil: 54-261-153369444





REGLAMENTO DE LA EXPOSICIÓN COMERCIAL

Las siguientes disposiciones son de cumplimiento obligatorio. El Comité Organizador está facultado para observar, corregir y/o clausurar los stands que no se ajusten a ella. Si el expositor no cumple con las normas establecidas los organizadores tendrán el derecho de vender el espacio nuevamente y retener los importes abonados anteriormente.

•**Instalación del stand:** Ningún elemento podrá exceder los límites del espacio adjudicado, siendo su altura máxima 2 metros. No se podrá golpear, agujerear, soldar, pintar, colgar apoyar y/o deteriorar paredes, columnas, techos, pisos e instalaciones del recinto de la Exposición. Se deberá tener en cuenta que no está permitido utilizar materiales de albañilería, ladrillos, cal, arena, yeso, cemento, pegamento. No se admite cimientos; toda construcción del lote debe apoyarse sobre el piso existente, previa colocación de alfombra o elementos protectores que eviten posibles daños en el mismo.

•**Presentaciones especiales:** La instalación de reproductores de sonido deberá ser solicitada por escrito y autorizada expresamente por el Comité Organizador y en caso de colocación deberá abonar los impuestos SDAIC- AADICAPIF.

•**Propósito de la Exposición:** Todos los expositores deberán ser productores, importadores o representantes de las marcas o productos que exhiban y no podrán exponer ningún elemento que pertenezca a otra empresa que haya adquirido un espacio en la Exposición. Los materiales publicitarios podrán ser distribuidos únicamente dentro del stand.

•**Las prestaciones y servicios incluyen:**

- Salida de energía hasta 300 watts por stand. Los enchufes no deberán llevar una carga mayor a 10 amperes cada uno. En caso de necesitar más amperaje el expositor deberá comunicarlo al Comité Organizador. El costo adicional será abonado por el expositor.
- Electricista para realización de conexiones generales.
- Limpieza de áreas públicas
- Servicio de vigilancia general de 18:00 a 09:00 horas.
- Credenciales y diplomas para cada Expositor.

•**Seguro, vigilancia y limpieza:** Todos los riesgos del personal y elementos que cada expositor tenga en su espacio serán de su exclusiva responsabilidad. El Comité Organizador no se hará cargo de costos por accidentes o hurto. Los expositores están obligados a instalar protección para su personal, terceros y equipos. La vigilancia que provee el Congreso es general y nocturna. Los espacios destinados a depósito general son únicamente para elementos sin valor. Es responsabilidad de cada expositor la limpieza de su espacio durante los días de duración de la muestra.

•**Desarme:** Para el desarme y retiro de los stands los expositores deberán observar los mismos cuidados solicitados en la instalación a fin de evitar daños en paredes y pisos del área utilizada.

•**Fuerza mayor:** En caso de fuerza mayor el Comité Organizador se reserva el derecho de modificar fechas, horarios, planos y programación prevista. Por suspensión total del evento se devolverá a los expositores la suma abonada, previa deducción proporcional de los gastos efectuados sin indemnización.

•**Reservas:** Las reservas se tomarán únicamente a través de la ficha de solicitud de espacios firmada por el representante de la compañía y el pago del 35% del valor total del espacio antes del 31 de octubre de 2015. La forma de pago del 65% restante se convendrá de mutuo acuerdo entre la compañía y los organizadores.

•**Condiciones de pago:** El espacio debe estar pago totalmente antes de 06 de noviembre de 2015.

•**Formas de pago:** Con cheque que deberá emitirse a la orden de *Fundación CETAI*, o por Depósito o Transferencia Bancaria a la Cta. Cte en pesos n° Banco HSBC Sucursal Godoy Cruz 6713-23235-4 CBU 15006716 00067132323546

•**Fechas y horario de armado y desarme:** Serán comunicados a los expositores 15 días antes de la fecha de iniciación de la Muestra.

•**Venta y organización técnica:** XI CONGRESO HISPANO-LATINOAMERICANO DE TRASTORNOS DE LA CONDUCTA ALIMENTARIA – Fundación CETAI, Patricias Mendocinas 452, Godoy Cruz, Mendoza. Tel: 4248347

• Sede del Simposio y de la Exposición: Centro de congresos y Exposiciones "Gdor. Emilio Civit" Av. Peltier 611 de la Ciudad de Mendoza.

Fundación Cetai: Patricias Mendocinas 452,
Godoy Cruz (PO. 5501), Mendoza
www.fundacioncetai.org.ar
Email: congresomendoza@fundacioncetai.org.ar
Phone: 54-261-4248347 | Movil: 54-261-153369444





FORMULARIO DE RESERVA DE STANDS Y SERVICIOS

Exposición Comercial: **XI CONGRESO HISPANO-LATINOAMERICANO DE TRASTORNOS DE LA CONDUCTA ALIMENTARIA**
Atte. : Cdra. Ana Fernández - Tel: 0261- 4248347

Empresa			
Persona Responsable		Cargo	
Departamento			
Dirección			Código Postal
Ciudad	Provincia	País	
Teléfono	Fax	Email	

Deseo reservar el/los espacio/s que se detalla/n:

Stand N°	Precio
----------	--------

Estimación del consumo eléctrico:

--

Forma de pago:

Fecha	Monto	Fecha	Monto	Fecha	Monto

Deseo reservar el/los siguiente/s servicio/s de publicidad:

Servicio / Publicidad	Monto

Beneficio elegido

--	--

Factura C deberá ser extendido a nombre de

--

El certificado deberá ser extendido a nombre de

--

Requerimientos especiales de armado

--

Nombre y teléfono del armador del stand

--

Acepto en su totalidad los términos del Reglamento de la Exposición.

Lugar y Fecha: _____ Firma: _____

Fundación Cetai: Patricias Mendocinas 452,
Godoy Cruz (PO. 5501), Mendoza
www.fundacioncetai.org.ar
Email: congresomendoza@fundacioncetai.org.ar
Phone: 54-261-4248347 | Movil: 54-261-153369444

